

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA-SOCIEDAD 2022 ***Resolución provisional***

Una vez revisada la documentación recibida en tiempo y forma, estudiados los informes de evaluación realizados por expertos externos y subsanados los errores materiales detectados en el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas a evaluación, a propuesta de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (en adelante CIDI) en reunión celebrada a 19 de octubre de 2022, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI)

ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas. Se informa que la nota de corte ha quedado establecida en los 47 puntos.

Las personas IP cuyas **SOLICITUDES HAYAN RESULTADO PROVISIONALMENTE DENEGADAS** dispondrán **del 26 de octubre al 9 de noviembre de 2022 (inclusive)**, para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Dentro de ese plazo, las personas IP podrán solicitar el informe de evaluación de los criterios 1, 2 y 3 correspondiente a su solicitud escribiendo a convocatorias.dgi@ehu.eus indicando en el asunto del mensaje "Convocatoria UES 2022".

Las alegaciones deberán presentarse a través de registro o mediante envío administrativo certificado en cualquier oficina de Correos:

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Vicerrectorado de Investigación (Sección Convocatorias)
Edificio Rectorado
Barrio Sarriena, s/n
48940 – Leioa (Bizkaia)

En caso de utilizar el Registro Electrónico (<https://egoitza.ehu.eus/es/registro-electronico>), en el apartado "Destino" se deberá indicar en primer lugar "Vicerrectorado de Investigación" y, en segundo lugar, "Gestión de Investigación Convocatorias (U02000256)", especificando en el apartado "Solicita" lo siguiente: "Proyectos universidad-empresa-sociedad 2022".

Las direcciones y horario de atención al público de las oficinas de registro de la UPV/EHU se podrán consultar en este enlace:
<https://www.ehu.eus/es/web/idazkaritza-nagusia/upv/ehuko-erregistro-orokorraren-ordutegia>

La CIDI estudiará las alegaciones presentadas en su próxima reunión.

NOTA IMPORTANTE:

Debido al volumen de solicitudes presentadas y a fin de responder a todas las personas solicitantes a la mayor brevedad, se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a convocatorias.dgi@ehu.eus, **indicando en el asunto del correo "Convocatoria UES 2022"**.

Leioa, 25 de octubre de 2022

SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas

CÓDIGO	DNI IP	CRITERIOS 1,2,3	CRITERIO 4	IP MUJER	PUNTUACIÓN TOTAL	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
US22/11	13093105X	62,50	25,78	2	90,28	SOLICITUD ADMITIDA	9.400 €
US22/23	15358961K	70,00	17,00	2	88,70	SOLICITUD ADMITIDA	28.800 €
US22/17	34094903W	70,25	15,00	2	87,49	SOLICITUD ADMITIDA	6.000 €
US22/19	72316735C	78,00	5,71	2	85,71	SOLICITUD ADMITIDA	1.750 €
US22/14	16052409L	72,00	11,00	0	83,14	SOLICITUD ADMITIDA	36.000 €
US22/18	16083176N	62,00	17,96	0	79,96	SOLICITUD ADMITIDA	800 €
US22/08	78952603C	73,00	0,00	2	75,00	SOLICITUD ADMITIDA	10.100 €
US22/12	44155871b	71,00	0,00	2	73,00	SOLICITUD ADMITIDA	36.000 €
US22/20	72450526C	60,00	5,00	2	67,21	SOLICITUD ADMITIDA	9.780 €
US22/22	44682067J	65,00	0,00	2	67,00	SOLICITUD ADMITIDA	20.474 €
US22/28	30633648	65,00	0,00	2	67,00	SOLICITUD ADMITIDA	11.212 €

CÓDIGO	DNI IP	CRITERIOS 1,2,3	CRITERIO 4	IP MUJER	PUNTUACIÓN TOTAL	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
US22/25	45620791S	62,00	1,00	2	65,16	SOLICITUD ADMITIDA	4.172 €
US22/21	30641307V	58,50	0,00	2	60,50	SOLICITUD ADMITIDA	4.754 €
US22/10	72473667T	58,00	0,00	0	58,00	SOLICITUD ADMITIDA	13.672 €
US22/24	22746683M	55,00	0,00	2	57,00	SOLICITUD ADMITIDA	6.034 €
US22/29	44132582K	54,00	0,00	2	56,00	SOLICITUD ADMITIDA	7.171 €
US22/16	44687072G	53,00	0,00	2	55,00	SOLICITUD ADMITIDA	5.812 €
US22/27	30653318E	51,00	0,00	2	53,00	SOLICITUD ADMITIDA	19.674 €
US22/15	78873959J	47,00	0,00	2	49,00	SOLICITUD ADMITIDA	18.396 €
US22/13	72555842L	-	-	-	-	SOLICITUD DENEGADA	0 €
US22/26	44157423E	-	-	-	-	SOLICITUD DESISTIDA	0 €